

"2023, año de la interculturalidad"

**REGIDURIA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANAS
E INTEROCEÁNICAS**

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS

ACTA QUE SE FORMULA SIENDO LAS **13:05 HORAS DEL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, REUNIDOS EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA ARIES 67, UBICADA EN AVENIDA MANUEL ÁVILA CAMACHO, BARRIO LAS HORMIGAS, SALINA CRUZ, OAXACA, LOS CIUDADANOS: **DANIEL MÉNDEZ SOSA, ADELA MORENO MENDOZA, GUSTAVO DOMÍNGUEZ MORALES, IBIS GILBERTO OROZCO GONZÁLEZ, ARACELI SÁNCHEZ LÓPEZ Y ANTONIO VENTURA LAGUNAS**, CON LOS CARGO DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANAS E INTEROCEÁNICAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL SUPERVISOR DE OBRA Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA MUNICIPAL**; INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SALINA CRUZ, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. **LPE/MS/079/R33-FAISMUN/009-2023**, EN RELACIÓN A LA OBRA: **REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 12 DE OCTUBRE**, UBICADO EN LA COLONIA INDEPENDENCIA, SALINA CRUZ, OAXACA, EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 38, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.**

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIO A DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 38, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.**

EN USO DE LA VOZ EL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL EL **LIC. IBIS GILBERTO OROZCO GONZÁLEZ** EXHORTO A LOS LICITANTES A EVITAR COMETER FALTAS DE FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y FIRMAS YA QUE PODRÍA DE SER CAUSAS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS TAL COMO LO ESTABLECE EL ART. 69 DE LA LEY GENERAL DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, EL CUAL ESTABLECE QUE SERÁ RESPONSABLE DE UTILIZACIÓN DE INFORMACIÓN FALSA EL PARTICULAR QUE PRESENTE DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN FALSA O ALTERADA, O QUE INCUMPLA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS O REGLAS ESTABLECIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR UNA AUTORIZACIÓN, UN BENEFICIO, UNA VENTAJA O DE PERJUDICAR A PERSONA ALGUNA. ASIMISMO, INCURRIRÁN EN OBSTRUCCIÓN DE FACULTADES DE INVESTIGACIÓN EL PARTICULAR QUE, TENIENDO INFORMACIÓN VINCULADA CON UNA INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS, PROPORCIONE INFORMACIÓN FALSA, RETRASE O DELIBERADA E INJUSTIFICADAMENTE LA ENTREGA DE LA MISMA, O NO DÉ RESPUESTA ALGUNA A LOS REQUERIMIENTOS O RESOLUCIONES DE AUTORIDADES INVESTIGADORAS, SUBSTANCIADORAS O RESOLUTORAS, SIEMPRE Y CUANDO LE HAYAN SIDO IMPUESTAS PREVIAMENTE MEDIDAS DE APREMIO CONFORME A LAS DISPOSICIONES APLICABLE.

UNA VEZ SUPERADA LA ETAPA DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, EN LA QUE SE HIZO DE SU CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE LE FUERON SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA PROPUESTAS ECONÓMICAS CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL Y LA ASISTENCIA DE LOS

REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS NO FUERON DESECHADAS, VERIFICÁNDOSE QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES RESPECTIVAS, ESPECÍFICAMENTE EN EL ASPECTO ECONÓMICO Y SE DA LECTURA A LOS IMPORTES TOTALES DE LAS PROPUESTAS.-----

POSTERIORMENTE, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO Y LOS PARTICIPANTES RUBRICAN EL ANEXO I (CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA), ANEXO II (CATALOGO DE CONCEPTOS), Y ANEXO 10 (PROGRAMA DE EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO) DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, EN OBSERVANCIA A LO PREVISTO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.-----

LAS PROPOSICIONES ECÓNICAS QUE SE ACEPTAN EN LA PRESENTE ACTA Y QUE EN PRINCIPIO CUMPLEN CON LO EXIGIDO EN LAS BASES Y CUYO IMPORTE TOTAL SE INDICA A CONTINUACIÓN, ES RECIBIDA PARA SU REVISIÓN DETALLADA, A EFECTO DE DETERMINAR LA SOLVENCIA ECONÓMICA DE LAS MISMAS:

Núm.	LICITANTE	IMPORTE CON I.V.A.
1	GRUPO CONSTRUCTOR DEL SURESTE OSBRE, S.A. DE C.V.	\$1,145,091.38
2	C. GABRIELA GUADALUPE GUZMÁN ANDRADE	\$1,039,772.40
3	C. ANTONIO HERNÁNDEZ LIMA	\$1,338,322.32
4	C. JORGE ARTURO MARTINEZ RAMOS	\$1,037,892.59

EN OBSERVANCIA A LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 38, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA Y NUMERAL 5.3. DE LAS BASES DE LICITACIÓN**, SE CITA A LOS PARTICIPANTES A LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023** REUNIDOS EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA ARIES 67, UBICADA EN AVENIDA MANUEL ÁVILA CAMACHO, SALINA CRUZ, OAXACA, LUGAR DONDE SE DARA A CONOCER EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.-----

PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE ACTA Y A PREGUNTA EXPRESA DE QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, SE TIENE ALGO QUE AGREGAR O ACLARAR CON RESPECTO A LA MANERA EN QUE SE DESARROLLO EL ACTO Y CONTENIDO DEL MISMO, LOS LICITANTES MANIFIESTAN QUE NO HAY NADA QUE AGREGAR.-----

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **14:33 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO EN TODAS LA HOJAS ÚTILES LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ASÍ MISMO SE ENTREGA A LOS ASISTENTES COPIA DE LA PRESENTE ACTA.-----



SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SALINA CRUZ, OAXACA
2022-2024**



"2023, año de la interculturalidad"

**REGIDURIA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANAS
E INTEROCEÁNICAS**

**POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SALINA CRUZ, OAX.**



REGIDURIA DE
OBRAS PÚBLICAS
URBANAS E
INTEROCEANICAS
Mpio. Salina Cruz

C. DANIEL MÉNDEZ SOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Mpio. Salina Cruz,
Mto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

C. ADELA MORENO MENDOZA
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANAS E
INTEROCEÁNICAS

C. GUSTAVO DOMÍNGUEZ MORALES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. ARACELI SANCHEZ LÓPEZ
SUPERVISOR DE OBRA

C. ANTONIO VENTURA LAGUNAS
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA MUNICIPAL

C. IBIS GILBERTO OROZCO GONZÁLEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE SALINA CRUZ, OAXACA

POR LOS CONTRATISTAS

C. GABRIELA GUADALUPE GUZMÁN
ANDRADE
PERSONA FÍSICA

C. ULISES ALFONSO HERNÁNDEZ
GONZÁLEZ
APODERADO LEGAL
GRUPO CONSTRUCTOR DEL SURESTE
OSBRE, S.A. DE C.V.

C. JORGE ARTURO MARTINEZ RAMOS
JORGE ARTURO MARTINEZ RAMOS
PERSONA FÍSICA
RFC: MARJ890710F8A

C. MANUEL FRANCISCO ARAGÓN
OSORIO
ANTONIO HERNÁNDEZ
LIMA
REPRESENTANTE ASIGNADO
C. ANTONIO HERNÁNDEZ LIMA
PERSONA FÍSICA

-----ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS DE LA CONVOCATORIA N. CONV/MSC/079/LPE/004-2023 DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2023 DE LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL NUMERO LPE/MSC/079/R33-FAISMUN/009-2023.-----

